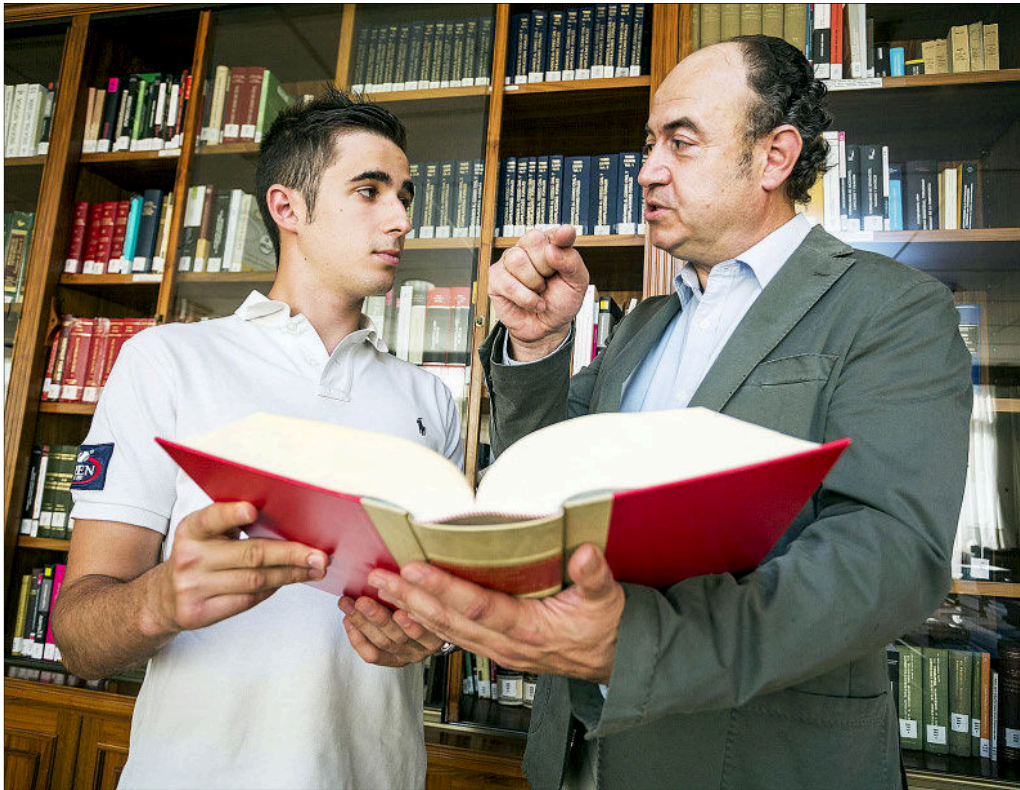


DE MAYOR QUIERO SER... ABOGADO

(2)



El decano, Joaquín Delgado, explica al estudiante, Sergio López, cómo se buscaban antes las leyes en los códigos. / LUIS LÓPEZ ARAICO

“

JOAQUÍN DELGADO
 DECANO DEL ILUSTRE
 COLEGIO DE ABOGADOS
 DE BURGOS

«La tutoría debe ser lo más horizontal posible, así se consigue mayor aprendizaje y participación»

SERGIO LÓPEZ
 ESTUDIANTE DE
 DERECHO Y ADE EN LA
 UNIVERSIDAD CARLOS III
 DE MADRID

«Los bufetes por lo general están abiertos a enseñar, aunque es el alumno quien tiene que desarrollar su propio método»

MARINA GARCÍA ÁLVAREZ / BURGOS
 ¿Cuándo estudias Derecho solo puedes ser abogado? ¿Cómo se estudia la legislación? Estas preguntas son las que se puede plantear un estudiante que acaba de terminar segundo de Bachillerato, ha pasado la EBAU (la nueva selectividad) y le interesa el mundo jurídico.

A todas estas cuestiones han respondido Joaquín Delgado, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, y Sergio López, estudiante de tercer curso en el doble grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Carlos III de Madrid.

El decano después de explicar al estudiante cómo se consultaba antes la legislación con los grandes códigos legislativos y matizar que ya no se hace así, porque «ahora todo está en base de datos», se sentaron a comentar el antes y el ahora del derecho.

Hay carreras que se caracterizan por la vocación, ambos coinciden en que, en su caso, no ha sido así. López explica que siempre le ha entusiasmado saber cómo funciona el país y que además le gustaban las finanzas, y que por tanto cursar este doble grado era la mejor opción. Delgado cuenta que lo veía en casa con su padre y «las satisfacciones cuando ganaba la justicia eran muy grandes» y por ello, estudió para ser abogado.

Aunque Sergio aún no sabe si quiere ser abogado, fiscal o estar en una consultoría, afirma que para estudiar un grado tan denso como es Derecho «hay que tener interés y

«Hay que tener interés y que te guste de verdad»

El grado en Derecho siempre se ha caracterizado por su gran volumen de contenidos; a pesar de ello, es uno de los más solicitados por los jóvenes españoles a la hora de matricularse en la Universidad

te tiene que gustar de verdad, si no es difícil». Joaquín añade que «hay que ilusionarse para aprender y que lo primero que hay que conseguir es el sentido común jurídico».

En cuanto al Plan Bolonia ambos coinciden en que no ha sido adecuado. Delgado se queja de que se ha rechazado la memoria, y que «no debe ser así porque es una parte de la inteligencia». «Sin memoria no vamos a ningún lado. Obviamente hay que aplicar el sentido común». Sergio cuenta que un día un profesor explicó que «el libro está ahí siempre para consultar, a lo que hay que aprender es a saber hacer lo más complicado, que son

¿QUÉ SALIDAS TIENE DERECHO?

El decano recalca que no es lo mismo estudiar Derecho que ser abogado, hay más salidas: «oposiciones relacionadas, como técnicos; trabajar en una consultoría o en la administración; acceder a un cuerpo jurídico, por ejemplo notario, registrador de la propiedad o juez», estas últimas afirma que son oposiciones muy complicadas y competitivas. También recalca que una vez que se acaba este grado no se es abogado, hay que cursar un máster y un examen, lo que supone, aproximadamente, un año más. Una vez que se aprueba el máster en Abogacía hay que colegiarse. Así, Joaquín Delgado enumera los porqués del Colegio de Abogados. «Primero, porque las materias que tratamos tienen que tener una regulación, segundo, ofrecemos justicia gratuita y eficiente, tercero, es una manera de formarse continuamente, y por último somos un ejemplo democrático, aquí se elige todo por votación, incluso durante la dictadura».

prácticas», pero coincide en que con este nuevo plan de estudios no se ha acertado al cien por cien. A esto, el decano añade que «lo fundamental es el dominio del lenguaje de tu disciplina, y para eso están siempre los libros, es cierto, pero hay que saberse muy bien la parte general para actuar correctamente».

Ahora está muy presente cursar Derecho junto a otro grado, como es ADE o Economía, para así, en menos tiempo obtener dos títulos: un doble grado. Sergio defiende su elección diciendo que «el derecho complementa a todo, por ejemplo con ADE, te ayuda a tener una formación adicional y saber cómo funciona una empresa y qué leyes debe obedecer».

En cuanto a las prácticas, Delgado reconoce que primero hay que empezar por lo fácil y después pasar a lo más complicado y afirma que «la tutoría debe ser lo más horizontal posible, no debe ser jerárquica, así se consigue mayor aprendizaje y participación». Sergio, aún no ha realizado ningún *Practicum* pero sabe por sus compañeros que «los bufetes por lo general están abiertos a enseñar, aunque es el alumno quien tiene que desarrollar su propio método».

En la UBU Sergio podría haber estudiado esta formación, pero explica que a él le dio la nota para entrar en esta Universidad de prestigio y que no sólo ha evolucionado académicamente ya que «salir de casa y vivir solo son experiencias muy importantes y enriquecedoras para la vida».